

# **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2003**

## **1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

La Universidad del Cauca es una Institución de Educación Superior, pública, autónoma, del orden nacional, creada en los orígenes de la República de Colombia.

Fundada en su tradición y dejando en su legado histórico el compromiso vital y permanente de un desarrollo social, mediante la Educación crítica, responsable y creativa e investigativa.

Los propósitos de la Universidad del Cauca buscan contribuir al plan nacional de desarrollo con equidad, enfocados naturalmente en la búsqueda de soluciones de los problemas del sistema educativo, y en particular de la educación superior, inspirados en dos grandes premisas: el rescate de lo público como principio rector de las acciones, y la modernización de la administración como instancia de apoyo a sus procesos académicos e investigativos.

## **2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Las políticas con que se preparan los Estados Financieros, Económicos y Sociales se rigen por los parámetros establecidos en los instructivos, normas contables proferidas por la Contaduría General de la Nación y las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

La utilización se materializa en un proceso dinámico y continuo de producción de información consistente, comprensible, oportuna y confiable.

La Universidad cuenta con dos grandes unidades de gestión a saber: La Unidad 01 esta encaminada al desarrollo de la Misión para la cual fue creada, y la Unidad 02, que cumple con el objeto de atención del servicio de salud de los funcionarios universitarios, por lo que sus Estados Financieros se presentan en forma consolidada, dando cumplimiento a lo establecido en los acuerdos números 076 y 077 del 25 de Noviembre de 1.997 y 018 del 24 de marzo de 1.998, proferidos por el Consejo Superior de la Institución.

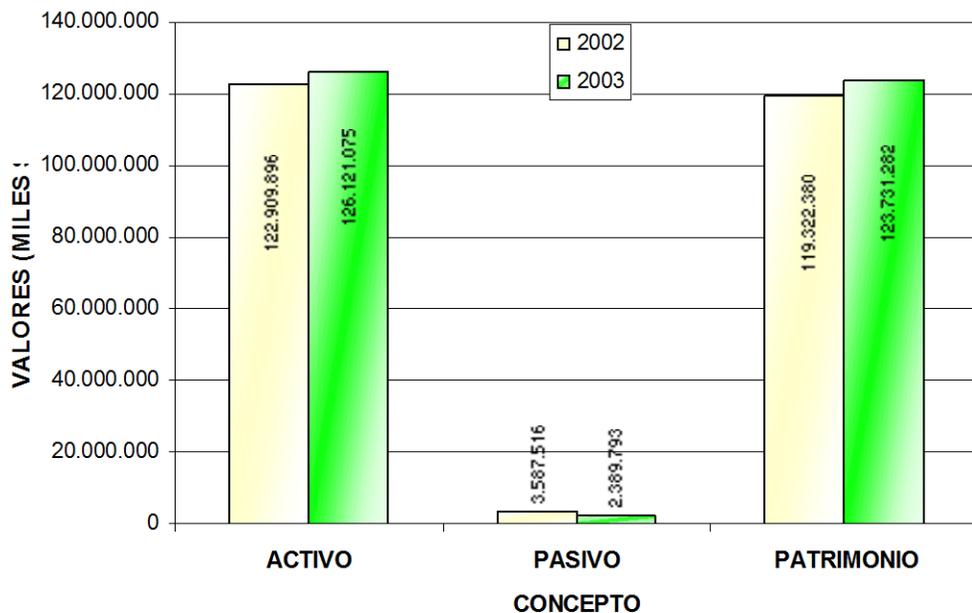
A 31 de diciembre de 2003 la Universidad del Cauca presenta en sus estados Financieros la siguiente situación:

**ACTIVOS:** por valor de (**\$126.121.075 M de pesos**), que comparado con el año anterior se observa un incremento del 2.61%

**PASIVOS:** por valor de (**\$2.389.793 M de pesos**), que comparado con el año anterior se obtuvo un decremento del 33.39%

**PATRIMONIO PÚBLICO:** por valor de (**\$123.731.292 M de pesos**), que comparado con el año anterior se obtuvo un incremento del 3.69%.

Situación económica años 2002 y 2003 en miles de pesos:



## **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

### **1. SISTEMA UTILIZADO:**

La Universidad del Cauca dentro de sus políticas de mejoramiento continuo y optimización de la utilización de los recursos tecnológicos, cuenta con un sistema de información Administrativa y Financiera, la cual consta de 3 módulos, (Recursos Humanos, Recursos Físicos y Finanzas; los cuales se integran a través de interfaz). La implantación se encuentra en su etapa final.

### **AVANCES OBTENIDOS**

Con el módulo de finanzas se obtiene la integridad de los temas presupuestales, contables y bancarios y a partir de esta información se producen los diferentes Estados de Información Económica, Financiera y Social.

La información se va actualizando en el momento de la generación de cada uno de los documentos que respaldan las operaciones económicas de la Universidad y debidamente autorizadas.

Se cuenta con opciones que facilitan las consultas y reportes al usuario final de los movimientos ya sea en forma detallada o consolidada.

Para obtener información detallada por los destinos o centros de costos, se estructuró un plan de destinos que contempla todas las dependencias, centros y/o unidades universitarias, unidas con centros de información que nos señala si las actividades son de tipo docente, cultural, investigativo, administrativo y/o comercial .

### **2. EFECTOS Y CAMBIOS EN LA INFORMACION CONTABLE:**

- a. **Valoración de inversiones:** La Institución cuenta con inversiones patrimoniales en FODESEP, entidad que en el marco del saneamiento contable al cual estaba abocado encontró que la cuentas Capitalización de la Compra de la Sede institucional y Capitalización de la revalorización del patrimonio, se habían efectuado en forma equivocada de acuerdo con las normas que le son pertinentes, por lo que la Universidad debe acogerse a

dicha modificación, según lo expresado en oficio rad-3101 de diciembre 2003 de FODESEP.

- b. **Avalúos de bienes inmuebles:** Los bienes inmuebles adquiridos en los últimos años están ajustados a un reciente avalúo; así como los inmuebles entregados en dación de pago y que están ubicados en las ciudades de Cali y Palmira,

Para los otros inmuebles el avalúo se hizo siguiendo los lineamientos de la circular externa 045 de 2001 los inmuebles (Terrenos y Edificios) fueron valorados a precios de mercado. y sometidos a criterio del comité de Saneamiento Contable, ajuste que se hará en forma integral en el 2004.

**c. Depuración, Ajustes y Saneamiento Contable:**

Permanentemente se analizan, depuran, concilian y ajustan las partidas contables, con las dependencias que directa e indirectamente producen información que inciden en el resultado de los Estados Financieros.

Siguiendo los lineamientos diseñados por la Contaduría General de la Nación, la Universidad conformo el Comité de Saneamiento Contable, el cual sesionó en 12 oportunidades, de las cuales se levantaron 12 actas debidamente aceptadas por los miembros del mismo, sugiriendo a la Rectoría de la Universidad entre otros los siguientes aspectos:

1. Concientización a los funcionarios universitarios que la información reflejada en los Estados Económicos y Sociales es responsabilidad de todas las áreas de la Institución.
2. Utilización de software diseñado por un funcionario de la Universidad en el manejo y control de los bienes asignados a cada servidor universitario.
3. Adquisición de las suscripciones bibliográficas en forma general para la Universidad con previo análisis y concepto de la Directora de Bibliotecas.
4. Exigir el cumplimiento de lo consagrada en las resoluciones de avances, en el sentido que las legalizaciones se realicen dentro del tiempo establecido para ello.

5. Para el pago de lo adeudado por la Universidad a los funcionarios que se retiran, exigirles que se encuentren a paz y salvo.
6. Aplicación a lo establecido en el acuerdo 043 de 2002, especialmente en lo concerniente a traslado de elementos, de devolutivos de menor cuantía a elementos de consumo controlado por servidor universitario.
7. Realizar el cruce de elementos sobrantes y faltantes del resultado del inventario físico realizado por el Area Comercial.
8. Para una mejor organización de la custodia de las Licencias de Software centralizarla en la División Sistemas.
9. Para una mejor organización de la custodia e información sobre los equipos y maquinaria que posee la Universidad centralizar el control y manejo de los manuales técnicos y de operación en el Area de Equipos.
10. En la concesión de créditos a los estudiantes para el pago de matrículas se propone exigirles unos requisitos previos, optando por la modalidad de Pagarés.
11. Para la suscripción de convenios y/o contratos dónde la Universidad se compromete a prestar servicios especiales, exigir a cada entidad en forma previa el certificado de disponibilidad presupuestal.
12. Realizar la valorización joyas, obras de arte y en general el patrimonio cultural que la institución tiene y que data desde los albores de su creación.

En resumen, si bien se tuvo en cuenta en el saneamiento contable con unos ajustes en el 2003, aprovechando la prórroga de la misma Ley, en el 2004 deben hacerse los ajustes en forma integral a otros rubros y se cuente con la anuencia de la Rectoría y Consejo Superior Universitario.

#### **d. Operaciones Recíprocas**

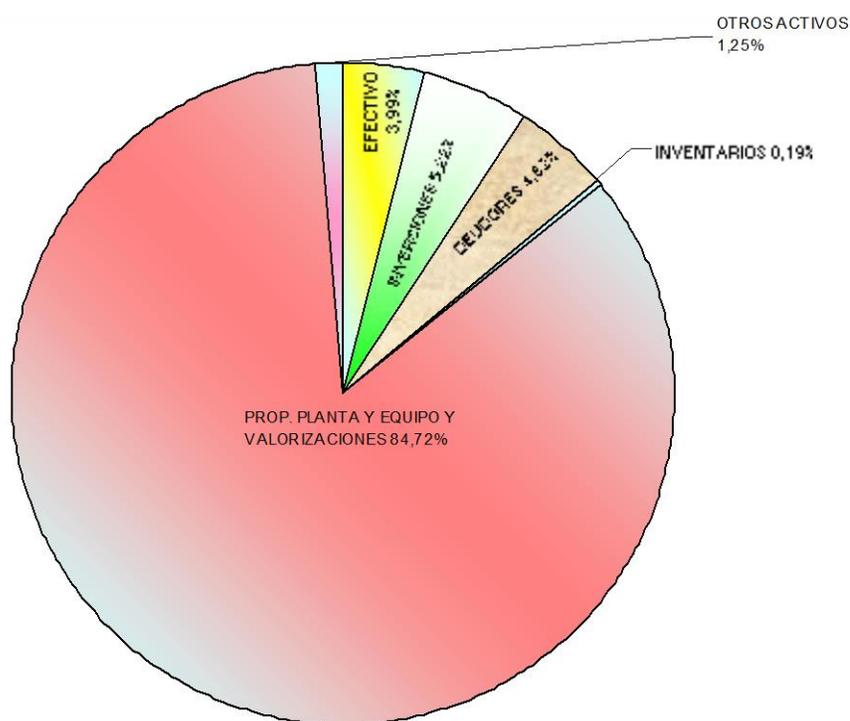
La Universidad del Cauca continúa adelantando el proceso de actualización y depuración de la información originada en transacciones financieras con otras entidades públicas, en aras de dar cumplimiento a la labor misional de la Contaduría General de la Nación, encaminada a lograr mayores niveles de calidad, consistencia y razonabilidad en la información financiera, económica y

social emitida por los entes públicos, es así como la Universidad del Cauca, sigue con la circularización y llamadas telefónicas a las Instituciones y Entidades que le adeudan

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

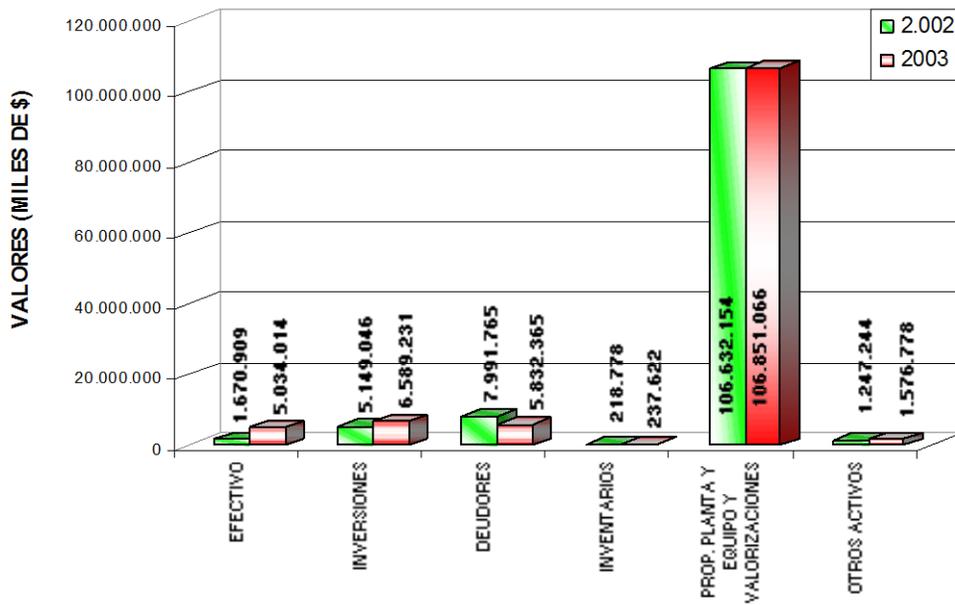
### 1. ACTIVO

El activo de la Universidad del Cauca esta conformado básicamente en su propiedad planta y equipo, valorización de la misma que se encuentra registrada en el grupo de otros activos, la participación de cada concepto se muestra en la siguiente gráfica:



Su incremento esta representado en la mayor disponibilidad de las cuentas de efectivo, inversiones, gastos pagados por anticipado, elementos de consumo en bodega, responsabilidades, compra de libros y publicaciones, software valorizaciones de inmuebles de unisalud.

En los siguientes gráficos se muestra la situación del Activo del 2002 y 2003 en miles de pesos y el incremento según grupos contables.



**GRUPO**

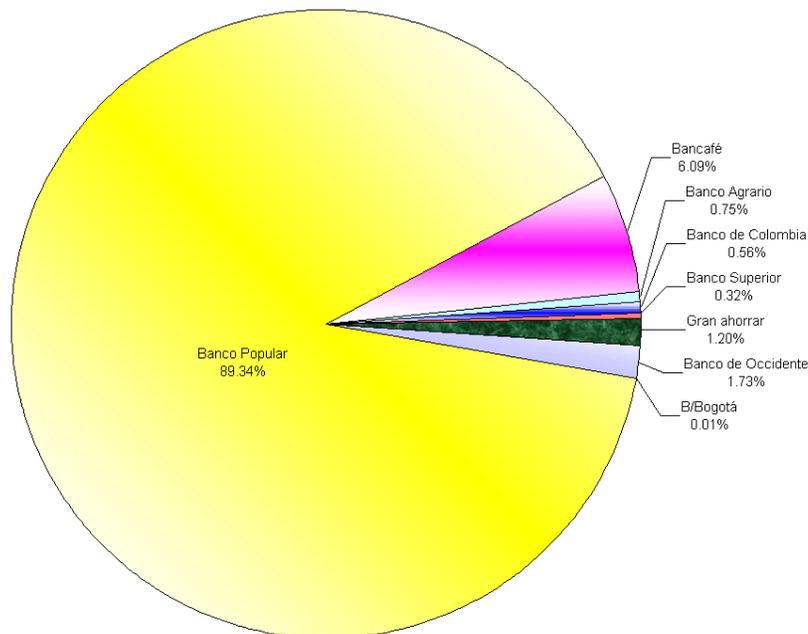
CONCEPTO	VARIACION	
	VALOR	%
EFECTIVO	3.363.105	201,27%
INVERSIONES	1.440.185	27,97%
DEUDORES	-2.159.400	-27,02%
INVENTARIOS	18.844	8,61%
PROP. PLANTA Y EQUIPO Y VALORIZACIONES	218.912	0,21%
OTROS ACTIVOS	329.534	26,42%
<b>TOTAL</b>	<b>3.211.180</b>	<b>2,61%</b>

## 1.1. BANCOS

Para el manejo de los recursos en el año 2003, en sus Unidades uno y dos contó con treinta y uno (31) cuentas bancarias entre corrientes y de ahorro, creadas en las diferentes Instituciones Financieras de la ciudad, las cuales están vigiladas por la Superintendencia Bancaria.

El incremento de esta cuenta lo constituye el valor recaudado al finalizar el año 2003, y en especial lo pertinente a los aportes del Gobierno Nacional que en las últimas semanas del mes de diciembre giró el 29,12% del total del presupuesto de la vigencia del 2003, dineros que respaldan el pago de compromisos adquiridos y los cuales se deben hacer efectivos al inicio del año 2004, también el recaudo de matrículas de programas de posgrado a llevarse a cabo en el año 2004, y los dineros correspondientes a valores de anticipos pactados en las cláusulas contractuales, de convenios a desarrollar.

El valor reflejado en esta cuenta a 31 de Diciembre de 2003 representa el 4.05% del total de los Activos Institucionales, con un saldo de **CINCO MIL TREINTA Y CUATRO MILLONES CATORCE MIL PESOS (\$5.034.014 M de pesos)** los cuales se detallan a continuación:



## 1.2 INVERSIONES

El total de las inversiones que posee la Universidad representa el 5,3% del total del Activo

- a. En el año 2003 el valor de las Inversiones Financieras están constituidas en Títulos de Tesorería TES. Del total de las Inversiones el 31.94% corresponde a la gestión general y el 68.06% a Unisalud, cuantía última que respalda las reservas para atención de los servicios de salud de sus afiliados.

La Universidad previamente a la realización de las inversiones financieras, analiza la información suministrada por las “calificadoras de riesgos” en cuanto al nivel de riesgo de inversión que hay en cada entidad financiera/bancaria, como también lo relativo a sus Estados Financieros.

El permanente control y evaluación de las fechas de pago de los compromisos adquiridos permite establecer las cantidades máximas y mínimas para la constitución de inversiones financieras.

El verdadero propósito que se persigue, es cumplir con las obligaciones de pago adquiridas para el desarrollo de sus funciones en forma oportuna y de salvaguardar los dineros públicos que sirven para cumplimiento de la misión y los objetivos de la Institución.

- b. **Participación en inversiones** patrimoniales: La Universidad tiene participación en las siguientes entidades por cuantía de **DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL (\$279'773 M de pesos peso)**. así:
  - El Fondo de Desarrollo de la Educación Superior – FODESEP, - una entidad de economía mixta sin ánimo de lucro de interés social organizada bajo los principios de la economía solidaria y sin ánimo de lucro, por cuantía de **CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL (\$182.329 M de pesos)**.
  - Inter Red: La corporación Inter Red en liquidación, entidad de economía mixta, de carácter científico y tecnológico, creada como corporación sin ánimo

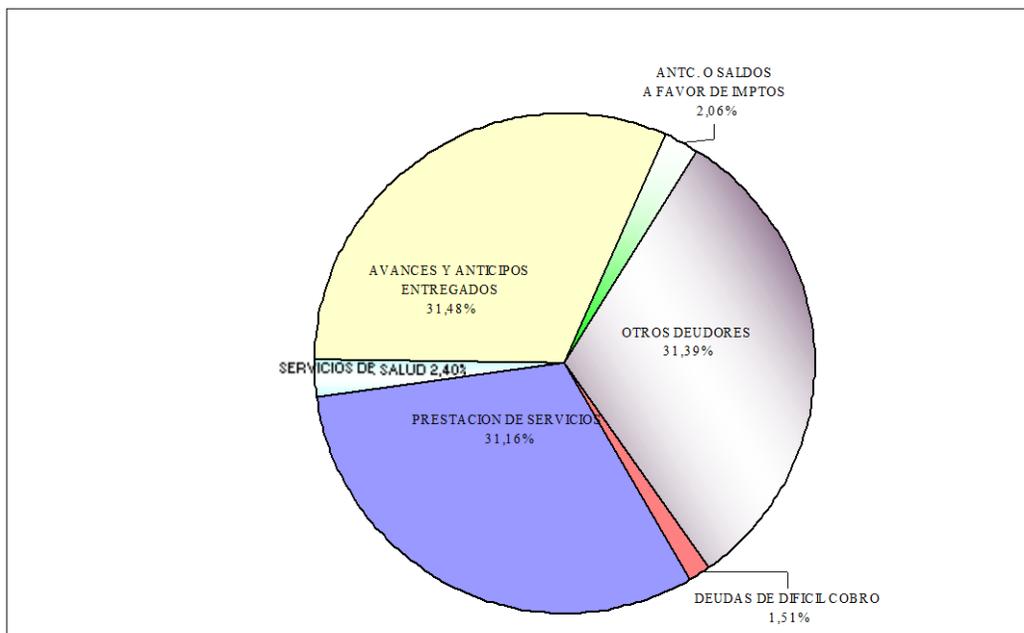
de lucro, por cuantía de **NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL (\$97.443 M de pesos)**.

### 1.3 DEUDORES

A 31 de diciembre se tienen deudas a favor por cuantía de **CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS (5.832.365 M de pesos)**, que representa el 4,62% del activo y conformada por la siguientes partidas en miles de pesos:

DEUDORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2003	
CONCEPTO	VALOR
PRESTACION DE SERVICIOS	1.879.549
SERVICIOS DE SALUD	144.779
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	1.899.207
ANTC. O SALDOS A FAVOR DE IMPTOS	124.194
OTROS DEUDORES	1.893.556
DEUDAS DE DIFICIL COBRO	90.933
PROVISION PARA DEUORES	-199.853
<b>TOTAL</b>	<b>5.832.365</b>

En la gráfica siguiente se muestra el nivel de participación de cada subcuenta del grupo de deudores, sin contemplar la provisión para deudas de difícil cobro



Al hacer la comparación de las cuantías de los valores 2002 y 2003 se encuentra que hay una reducción del 27.02%%, fundamentado por:

- La cancelación por parte del Gobierno Nacional de la totalidad de los Aportes que adeudaba a la Universidad por el año 2002 y el giro del 100% de lo correspondiente al año 2003.
- El incremento de las provisiones para deuda de difícil cobro
- La cancelación de las deudas por concepto de administración del sistema de seguridad social, cuenta manejada por la Unidad de Salud.
- Registro de valores de anticipos consagrados en las cláusulas contractuales de convenios suscritos con la Fundación de Apoyo.
- En el año 2003, por políticas trazadas en el comité de saneamiento contable y en especial las directrices del Vicerrector Administrativo se logró recuperar la cuantía de **CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$476.195M de pesos)** que representa el 71,61%, del total de deudas de estudiantes por pago de matrículas existentes a 31 diciembre del año 2002, de la siguiente manera:
  - ✓ En programas de pregrado la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (247.694 M de pesos)**, valor que representa el 87.96% de lo adeudado a 31 de diciembre de 2002 y el 52,01% total recaudado.
  - ✓ En programas de posgrado se recuperaron **DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (228.500M de pesos)**, que representa el 59,60% de lo adeudado a 31 de diciembre de 2002 y el 47.99% de del total recuperado.
- Durante el año de 2003 se recuperó la cuantía de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO TRES MIL PESOS (\$445.103M de pesos)**, por concepto de servicios conexos y administración de proyectos, que representa el 41.42% del total adeudado a 31 de diciembre de 2002.

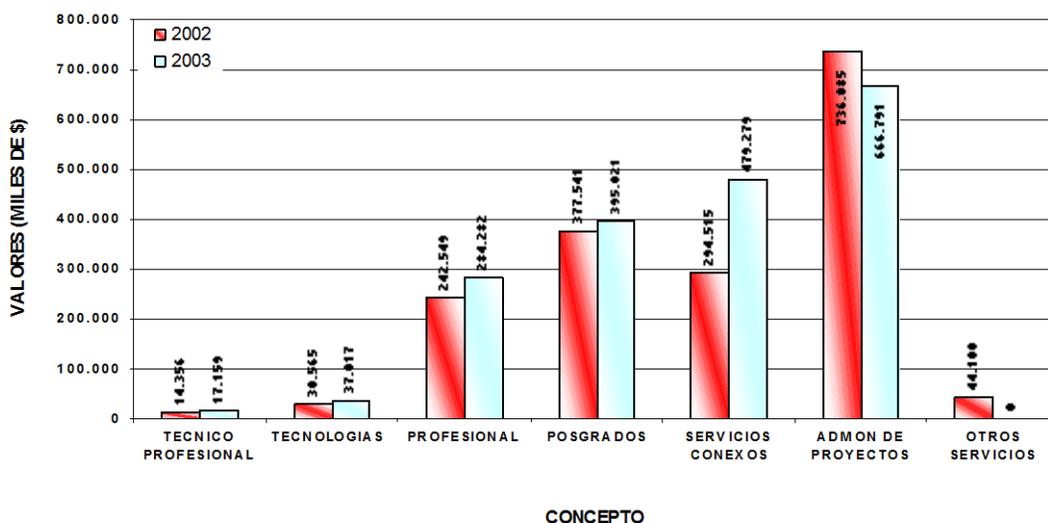
El siguiente cuadro muestra el comportamiento de la cuenta deudores en los dos últimos años en miles de pesos.

COMPARATIVO DEUDORES AÑO 2002 Y 2003 (en miles de pesos)				
CONCEPTOS	2002	2003	VARIACION	%
PREST DE SERVICIOS	1.739.711	1.879.549	139.838	8,04%
SERVICIO DE SALUD	7.542	144.779	137.237	1819,64%
ADM. DEL SIST DE SEG SOCIAL	118.519	0	-118.519	-100,00%
TRANSF POR COBRAR	6.051.728	0	-6.051.728	-100,00%
AVAN Y ANTC ENTREGADOS	18.313	1.899.207	1.880.894	10270,81%
ANTC. O SALD. A FAVOR POR IMPTOS	45.028	124.194	79.166	175,82%
OTROS DEUDORES	25.584	1.893.556	1.867.972	7301,33%
DEUDAS DE DIFICIL COBRO	65.835	90.933	25.098	38,12%
PROV. PARA DEUDORES	-80.495	-199.853	-119.358	148,28%
<b>TOTAL</b>	<b>7.991.765</b>	<b>5.832.365</b>	<b>-2.159.400</b>	<b>-27,02%</b>

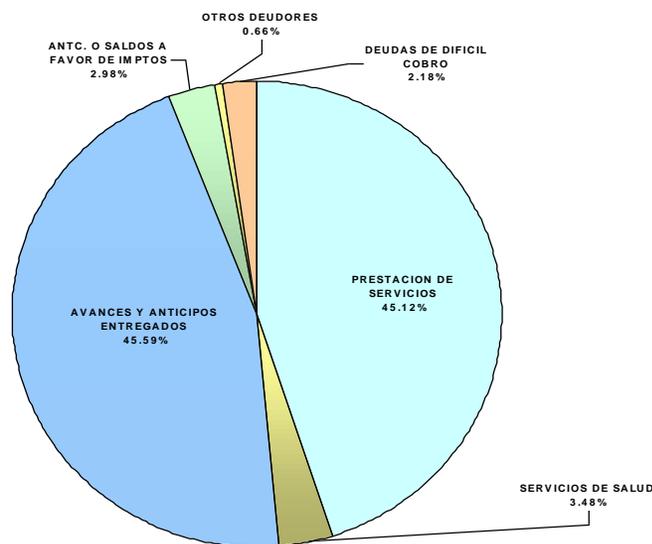
### 1.3.1 PRESTACION DE SERVICIOS

A 31 de diciembre de 2003, quedó pendiente de recaudar la cuantía de **MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE mil Pesos (\$1.879.549M de pesos)**, con relación al año 2002 se tuvo un incremento de un 8,04%, según lo siguiente:

DEUDORES PRESTACION DE SERVICIOS COMPARATIVO AÑO 2002 Y 2003				
	2002	2003	VAR	%
TECNICO PROFESIONAL	14,356	17,159	2,803	19.52%
TECNOLOGIAS	30,565	37,017	6,452	21.11%
PROFESIONAL	242,549	284,282	41,733	17.21%
POSGRADOS	377,541	395,021	17,480	4.63%
SERVICIOS CONEXOS	294,515	479,279	184,764	62.74%
ADMON DE PROYECTOS	736,085	666,791	-69,294	-9.41%
OTROS SERVICIOS	44,100	0	-44,100	-100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>1,739,711</b>	<b>1,879,549</b>	<b>139,838</b>	<b>8.04%</b>



Dentro del grupo de deudores prestación de servicios se cuenta entre otros con: los ingresos académicos (Técnico Profesional, Tecnologías, Profesional y Posgrados), servicios conexos a la educación y administración de proyectos, en la siguiente gráfica se observa la participación de cada uno de los subgrupos en el saldo a 31 de diciembre de 2003



Para el pago del valor de las matrículas de estudiantes de pregrado, postgrado y educación continuada, se ha establecido una política de financiación, con el propósito de contribuir con la continuidad en la formación universitaria de los mismos y disminuir la tasa de deserción estudiantil, que se viene presentando por la situación económica de las familias derivada de la difícil situación que afronta el país en materia económica y social, así mismo se autorizó el pago de las matrículas de los hijos y/o cónyuges, de los docentes y empleados de la Universidad por descuento de nómina de la Institución.

- a. En lo relativo a **deudas de matrículas a estudiantes** de pregrado y postgrado se tiene a la terminación del período contable una cuantía pendiente de recaudar por valor de **SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$733.479 M de pesos)**, representando el 39,0% del total de deudores por prestación de servicios, con

un incremento del 10,29% con relación al año 2002 y representa el 0,58% del total del Activo.

El en año 2003 se financió el pago de matrículas por cuantía de \$1.141.311 mil pesos de los cuales se recaudó la suma de 596.648 en mil pesos, que representa el 52.2% del total de los créditos concedidos.

- b. En el rubro de **servicios conexos a la educación** se registra la prestación de servicios especiales como: laboratorios, cursos por extensión, seminarios, impresión y publicación de textos y papelería, edición y grabación de videos, etc.

A 31 de Diciembre de 2003 se tiene por recaudar la suma de **CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$ 479.279M de pesos)**, que representa 0.38% del total del Activo y el 25,5% del total del grupo deudores por prestación de servicios, con un incremento del 62.74% con relación al año 2002.

- c. En el rubro Administración **de proyectos** se registra lo correspondiente a la prestación servicios especiales tales como: asesorías, consultorías, capacitación y venta de servicios de laboratorios, entre otros; para ello suscribe convenios y/o contratos con entidades del sector oficial y del sector privado, en los que se acuerda diferentes modalidades de pago.

Al término del periodo **contable** se tiene pendiente de recaudo la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL (\$ 666.791M de pesos)** que representa el 0.53% del total del Activo y el 35.48% del total del grupo deudores por prestación de servicios, con un decremento del 9.41% con relación al año 2002.

Los servicios especiales y los conexos, permiten a la Universidad entrar en mayor contacto con la comunidad, por su alta calidad y fácil acceso, coadyuvando con el desarrollo social de la Región al no limitar su participación al campo educativo, sino siendo factor relevante en otros contextos de igual importancia y generadores de ingresos.

### 1.3.2 SERVICIOS DE SALUD

Por concepto de la prestación de servicios en la Unidad de Salud, tiene un saldo pendiente por recaudar de **CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETESCIENTOS SETENTA Y NUEVE (\$144.779 M de pesos)** con un incremento del 1819,64% con relación al año inmediatamente anterior, cuantía que se sustenta por deudas del Plan obligatorio de salud POS E.P.S.

### 1.3.3. AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

A 31 de diciembre de 2003, quedaron pendientes de legalizar anticipos otorgados en virtud de convenios y/contratos, ordenes de servicios para la adquisiciones de bienes y o servicios necesarios para el desarrollo institucional, por valor de **UN MIL OCHOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOSCIENTOS SIETE (\$1.899.207 M pesos)**, valor que representa el 1.51% del total del Activo

### 1.3. 4 ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

Cuenta utilizada para el control de las solicitudes de devolución del impuesto a las ventas IVA pagado; devolución a que tienen derecho las instituciones Estatales u Oficiales de Educación Superior, según el Decreto 2627 del 28 de diciembre de 1993,

El saldo por concepto de impuestos y contribuciones a favor a 31 de Diciembre de 2003 asciende a la suma de **CIENTO VEINTICUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL \$124.194 M pesos).**

### 1.3.5 DEUDAS DE DIFICIL COBRO

Realizado el análisis de la cuenta deudores y llevadas al Comité de Saneamiento Contable del 18 de Diciembre de 2003, se recomendó que lo concerniente a deudas a favor y con vigencia de pago antes del año 2000 se replantearon a esta subcuenta, según el siguiente detalle:

- Tecnológicos por la suma de **\$3.636 M pesos.**
- Profesionales **\$11.893 M pesos**

- Postgrado por la suma de **\$16.041 M pesos.**
- Servicios Conexos por la suma de **\$385 M pesos**

En el año 2003 se recuperó la suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL PESOS**, de deudas clasificadas como de difícil recaudo en el año 2002.

### **1.3.6 PROVISION PARA DEUDORES**

Se presenta un saldo acumulado de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$199.853M pesos)**, provisión efectuada por el método Individual.

Para el cálculo de este valor se efectuó un análisis de cuentas por cobrar, evaluando la capacidad de pago de los deudores, el grado de exigibilidad de los saldos a favor de la Institución, así como el comportamiento del pago las cuentas por cobrar en los últimos años.

La Universidad del Cauca, realiza permanentemente gestiones encaminadas a la recuperación de su cartera y en especial al hacer la nueva facturación a sus estudiantes se incluye el valor adeudado.

Cabe señalar, que aun hay saldos pendientes de pago de años anteriores y a cargo de estudiantes, los cuales se ha optado por no castigarlos, por cuanto existe la posibilidad de que soliciten reintegro a la Institución, momento en el cual se efectuaría el respectivo cobro

Como última instancia se cuenta con el cobro jurídico, sin embargo, en aras de ser consecuente con la actual situación, la Institución siempre está dispuesta a concertar la forma de pago de dichos saldos.

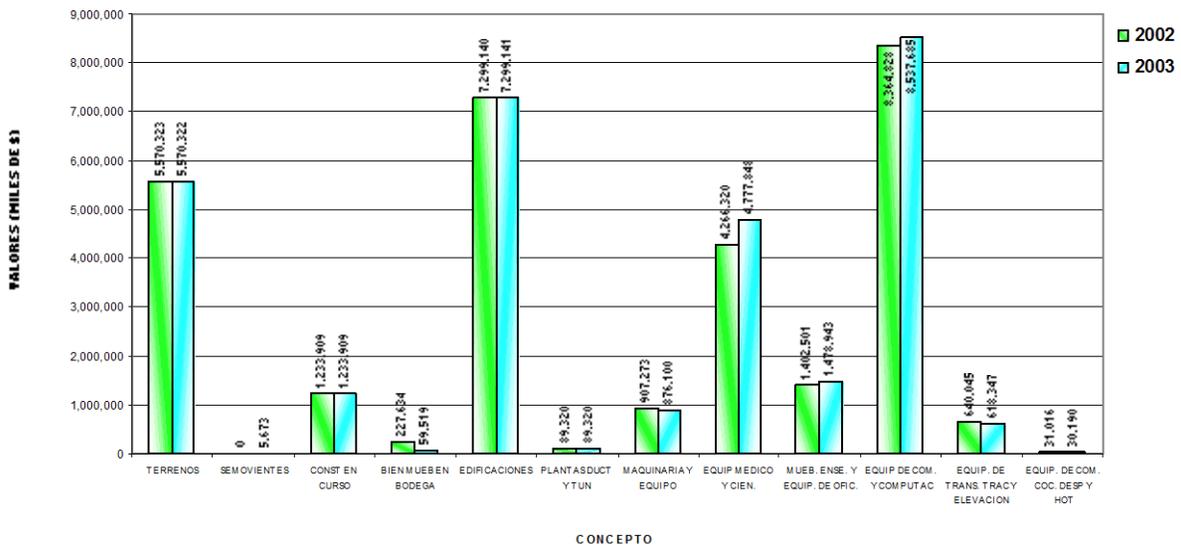
### **1.4 INVENTARIOS**

Partida que corresponde a los medicamentos que cuenta la unidad de salud para ser entregados a los afiliados que lo requieren según prescripción médica, representa el 0.19% del Activo y con relación al año anterior tiene un incremento del 8.61%.

## 1.5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades planta y equipo en su mayoría por no decir la totalidad, esta destinada al cumplimiento del objeto social de la institución, como es: la academia, investigación y proyección social y representa el 18.11% del Activo, sin las valorizaciones registradas y si se consideran la participación es del 84,72% en el Activo.

En el año 2003 tuvo una disminución del 2.74% con relación al año 2002, básicamente las depreciaciones; en la gráfica siguiente se muestra el comportamiento de los años 2002 y 2003, sin considerar las valorizaciones registradas, en cada grupo de propiedad planta y equipo.



La depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2003, asciende a la suma de **SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES TRESICENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS (7.737.388M PESOS)**, incrementándose con relación al 2002 en el 18.14%, a continuación se detalla las partidas de propiedad planta y equipo afectadas.

<b>DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AÑOS 2002 Y 2003</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>VARIACION</b>
EDIFICACIONES	1.853.521	1.786.606	113.085
PLANTAS DUCT Y TUN	6.284	11.742	5.458
MAQUINARIA Y EQUIPO	414.724	440.633	25.909
EQUIP MEDICO Y CIEN.	637.773	878.685	240.912
MUEB. ENSE. Y EQUIP. DE OFIC.	584.379	666.439	82.060
EQUIP DE COM. Y COMPUTAC	2.122.439	2.819.704	697.265
EQUIP. DE TRANS. TRAC Y ELEVACION	249.702	272.298	22.596
EQUIP. DE COM. COC. DESP Y HOT	3.760	4.714	954
AJUSTES POR INFLACION	876.524	876.567	43
<b>TOTAL</b>	<b>6.549.106</b>	<b>7.737.388</b>	<b>1.188.282</b>

## **1.6 OTROS ACTIVOS**

En este grupo se realiza la contabilizan y controlan los, seguros, elementos de consumo, responsabilidades, bienes entregados a terceros y valorizaciones

Las entidades a quienes se les ha entregado son: Hospital Universitario San José, colegio Mayor y Curia Arzobispal.

### **1.6.1 RESPONSABILIDADES**

Presenta un incremento considerable debido a la las responsabilidades en proceso internas por pérdida o hurto de elementos a cargo de los funcionarios, debido a diferentes situaciones de hechos violentos contra el patrimonio institucional.

En la actualidad existen 39 procesos de los cuales 19 se iniciaron durante el año 2003. La cuantía de esta partida contable asciende a la suma de **(\$70.087 M pesos)**.

La subcuenta de Responsabilidades Fiscales esta conformada por un valor de **CIENTO SESENTA MIL PESOS (\$160M pesos)**. A cargo de dos personas a quienes la Contraloría General de la República, les realizó el respectivo proceso fiscal.

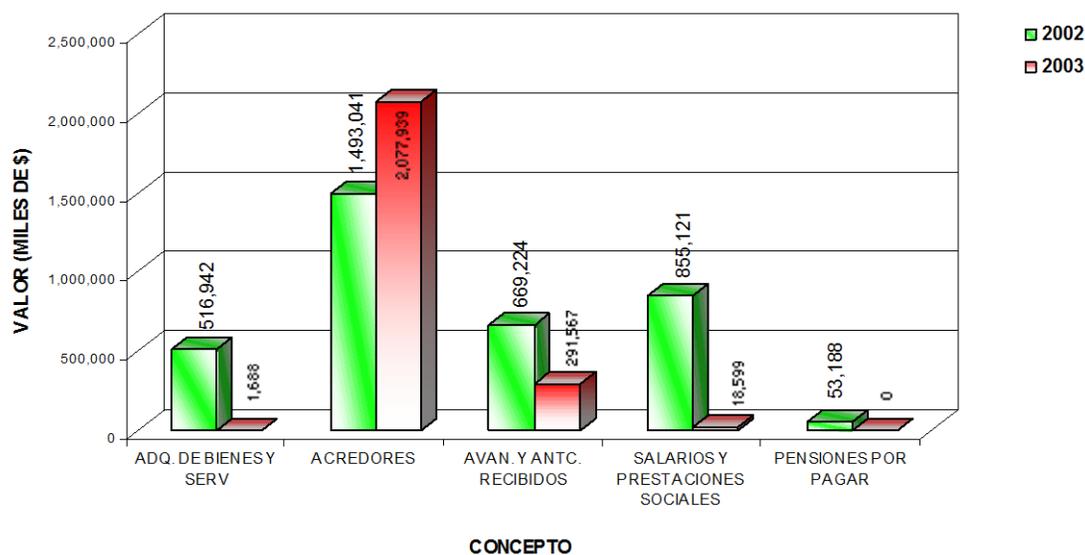
## 2. PASIVOS

Los saldos que conforman los diferentes grupos del **PASIVO** corresponden a las cuentas por pagar que quedaron pendientes de cancelar durante la vigencia del 2003, tanto a personas naturales como jurídicas y entidades prestadoras de servicios.

Los valores corresponden a la prestación de servicios personales, compra de bienes y servicios nacionales, e ingresos recibidos por anticipado, en virtud a los Convenios y Contratos, suscritos con diferentes instituciones.

El saldo de este grupo de cuentas es de **DOS MIL TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y (\$2.389.793 M pesos)**.

En la siguiente gráfica se observa el comportamiento de esta partida en los años 2002 y 2003.



## 2.1 ACREEDORES:

El mayor valor reflejado en el PASIVO lo constituye la cuenta **2425 ACREDORES** en la subcuenta **242513 Saldo a Favor de Beneficiarios**, debido a que la Universidad del Cauca firmó convenios de cooperación en procura de darle soporte operativo a la administración para la ejecución de proyectos de inversión institucionales

Otro valor significativo en la cuenta de **ACREDORES** es el de la subcuenta **242529 cheques anulados**, por valor de **CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL (\$146.065M pesos)**, se debe al no cobro oportuno; el procedimiento que se tiene implementado es el siguiente:

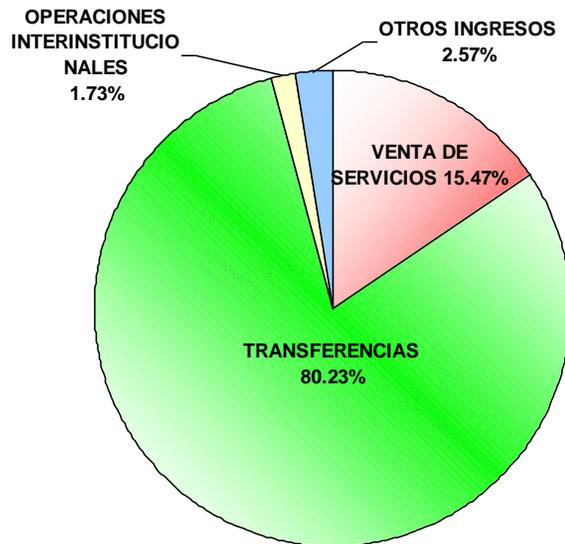
- Si pasado un tiempo de seis (6) meses el interesado no se acerca a reclamar el cheque, se procede a anularlo. No sin antes haber agotado los recursos: llamadas reiteradas al beneficiario para que se acerque a reclamarlo.
- Mediante el boletín diario, se procede a contabilizarlo, generando para ello el respectivo acreedor vario subcuenta cheques no cobrados o por reclamar.
- Cabe anotar que los dineros deben de estar en cuenta bancaria de la Institución hasta tanto el beneficiario del pago se acerque a reclamarlo.

## 4. INGRESOS

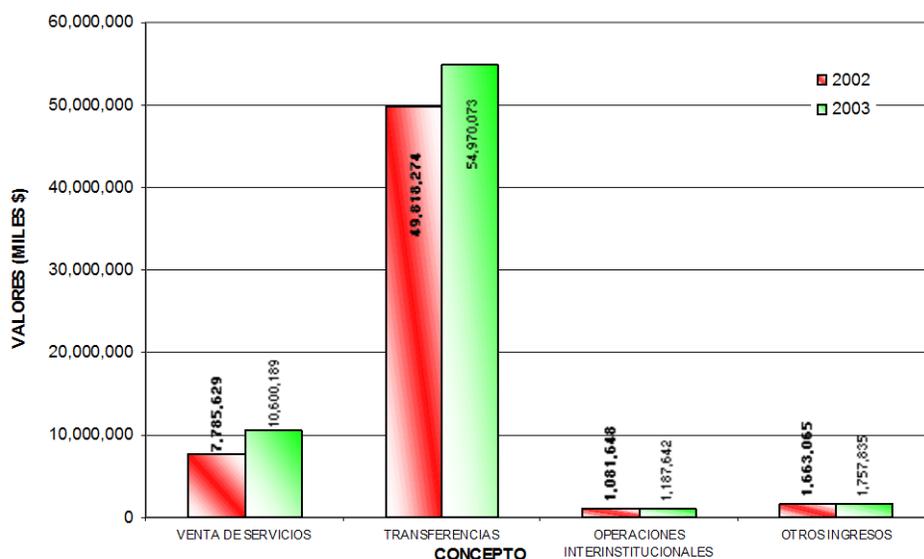
La Universidad del Cauca siendo un órgano autónomo del orden nacional, y teniendo como misión social la de fomentar la educación superior principalmente en nuestro departamento y a nivel nacional, como fuentes de financiamiento cuenta con Aportes del Gobierno Nacional, los recursos que puede generar a través de la venta de servicios educativos aprovechando la infraestructura física, técnica y tecnológica instalada, además de su gran potencial como es el talento Humano vinculado a la institución .

El control y contabilización de los mismos se realiza siguiendo los lineamientos y principios del sistema de causación, para lo relativo a los aportes del gobierno nacional se tienen dos cuentas denominadas transferencias en la que se lleva el control de lo girado efectivamente a la Universidad y operaciones interinstitucionales que corresponde a la cuota que la Universidad debe transferir a la Contraloría y al Icfes.

El total de ingresos del año 2003 ascienden a la suma de **SESENTA Y OCHO MIL MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS (68.515.738 M de pesos)** La participación de los ingresos en el año 2003 es como sigue:



Los ingresos se incrementaron en el año 2003 con relación al 2002, en el 13.53%, debido a que por un lado los aportes nacionales se incrementan en el 10.33%; los ingresos por ventas de servicios en un 36.15%; y otros ingresos en el 5.7%. Los dos últimos conceptos se incrementan sustancialmente por cuanto la Universidad en el presente año pudo desarrollar sin ningún inconveniente los dos períodos académicos programados y las acciones encaminadas a lograr el pago oportuno de las cuotas dadas a los estudiantes para el pago de sus matrículas, así como el cobro de los servicios especiales.



#### 4.1 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

En el cumplimiento del objeto social se generan unos recaudos por rentas propias, (matriculas y derechos complementarios) valores que son captados por cuentas corrientes y de ahorros que a su vez generan rendimientos.

Dentro del marco de la liquidación de los derechos de matrículas la Universidad ofrece a los estudiantes dos tipos de descuentos los cuales se clasifican en:

- Descuentos Incentivo Económico: donde se clasifican el descuento por voto, descuento por hermanos, padres y/ o conjugues o para el mismo funcionario.
- Descuentos por Matricula de Honor: Clasificando a los estudiantes con el mayor rendimiento académico y Andrés Bello.

Igualmente se ofrece a los estudiantes la posibilidad de efectuar el pago de su matricula a través de tarjetas débito o crédito, así mismo existe concesión de créditos o financiación de matriculas mediante la modalidad de pago por cuotas, firmando pagares o letras de cambio previa aprobación del Vicerrector Administrativo.

Por este concepto se recaudó la suma de **DIEZ MIL SEICIENTOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL (\$10.600.189 M de pesos)**, distribuidos de la siguiente manera:

- a. **SERVICIOS EDUCATIVOS:** la suma de **SIETE MIL SETESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CATRORCE MIL (\$7.799.014M de pesos)**, valores que lo conforman la prestación de servicios (matrícula y derechos complementarios) en educación formal técnica profesional, Educación formal tecnológica, Educación formal profesional y Posgrados es decir un 11.38% del total de los ingresos y el 73.5% del grupo de Venta de servicios
- b. La cuenta de **ADMINISTRACION REGIMEN SEGUIRDAD SOCIAL EN SALUD**, se recaudó la cuantía de **MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS (\$1.817.758 M de pesos)**, recursos manejados y controlados por la Unidad de Salud, que con relación al año 2002 se incrementó en el 10.84%, y participa en el 2.65% del total de ingresos y el 17.485 del grupo de venta de servicios.

- c. Con relación a **OTROS SERVICIOS** como son Administración de proyectos, Servicios de investigación científica y tecnológica, Arrendamientos etc. el valor asciende a **\$ 1.608.384M de pesos**, equivalente a un 2.34% del total de los ingresos.
- d. Los valores **correspondientes a DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS** está representado en **SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL (\$624.969) mil pesos**.

#### 4.2 TRANSFERENCIAS

Los aportes que el Gobierno Nacional transfirió en cumplimiento de los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992 fue **\$ 56.157.715 mil pesos CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTO QUINCE MIL** de los cuales **\$ 1.187.641 mil pesos MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARNTA Y UN MIL** corresponden a operaciones de enlace sin situación de fondos por lo que se recibió directamente en la Universidad la suma de **\$ 54.970.073 mil pesos CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES SETENTA Y TRES MIL** que corresponde al 97% de los aportes del Gobierno para gastos de funcionamiento e inversión en el año 2003

#### 4.3 OTROS INGRESOS

Cuenta que comprende dos grandes subgrupos denominados Ingresos financieros e Ingresos extraordinarios que corresponden a arrendamientos, sobrantes, recuperaciones, venta de pliegos, donaciones entre otros.

Los Ingresos financieros corresponden al 1.63% del total de los ingresos y el 57.865 de los otros ingresos, en cuantía de **(\$1.113.539) mil pesos MIL MILLONES CIENTO TRECE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE**. Clasificados de la siguiente manera:

- Intereses por financiación de Usuarios, (estudiantes) **(\$29.039 M de pesos), VEINTINUEVE MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL** se refiera a los créditos concedidos en la liquidación de la matrícula financiera.

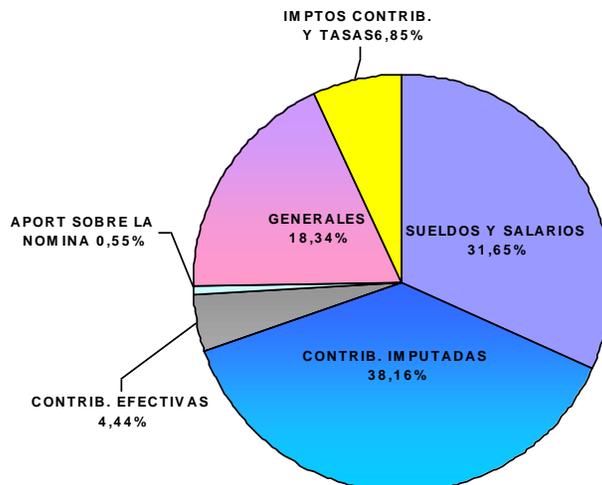
- Recargo por Mora **SESENTA Y SEIS MILLONES SEICIENTOS DIECIOCHO MIL (\$ 66.618 M de pesos).**
- Intereses sobre depósitos **TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETESCIENTOS QUINCE MIL (\$342.715 M de pesos).**
- Rendimientos sobre depósitos en administración **VEINTE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL (\$ 20.398 M de pesos).**
- Utilidad en negociación y venta de inversiones de renta fija-Otras **CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL (\$172.120 M de pesos).**

## 5. GASTOS:

La Universidad del Cauca cumplió con las metas de actividades académicas e investigativas y proyección social así como lo relativo a las administrativas para ello dispuso de los recursos disponibles por ingreso de la vigencia y algunos utilizados de los recursos del balance, dando cumplimiento a todas sus obligaciones laborales, prestacionales y de aportes, así como el pago de la adquisición de bienes y/o servicios clasificados presupuestalmente en gastos de funcionamiento e inversión,

En este grupo de cuentas se registra lo pertinente a: valores causados y pagados por concepto de obligaciones laborales de su personal no docente, mesadas pensionales, cuota de auditaje - Contraloría, el 2% del ICFES, y los gastos concernientes a la administración.

Los Gastos de Administración de la vigencia correspondiente al año 2003 quedaron conformados como se muestra en la gráfica

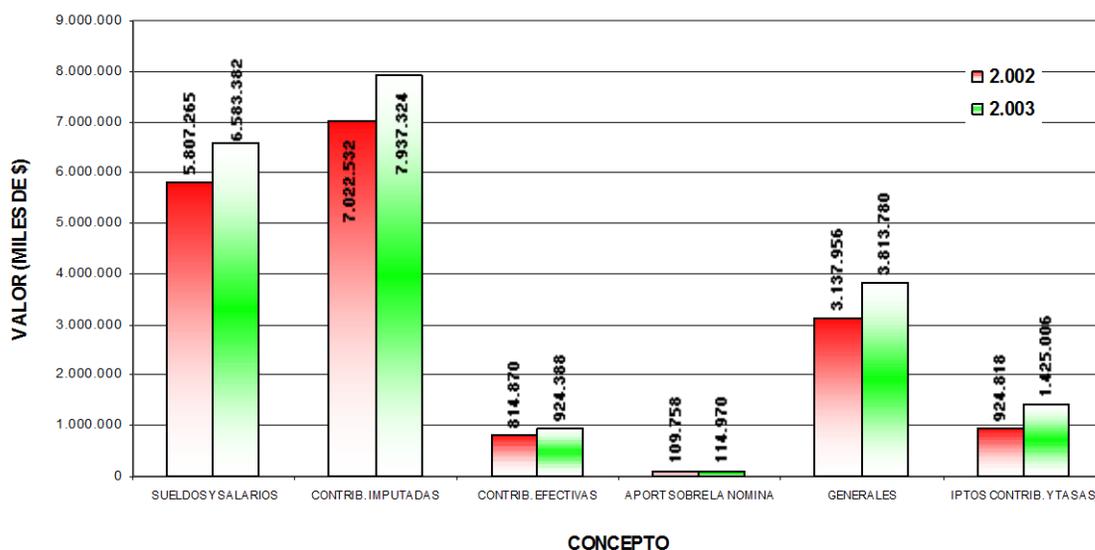


Dentro del total de gastos de la vigencia se encuentra una partida significativa por valor de **(\$7.899.094 M de pesos), SIETE MIL MILLONES OCHOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS**, correspondiente a **CONTRIBUCIONES IMPUTADAS** en lo relativo a **mesadas pensionales**, valor que hasta el momento la Universidad del Cauca ha venido cancelando directamente, debido a que el Ministerio de Hacienda a través del FOPEP no ha asumido la responsabilidad, el valor de las pensiones representa el 34.59% del total de los gastos y el 99.52% del total del grupo de contribuciones imputadas

En la cuenta **5111 GASTOS GENERALES** sobresale la subcuenta **511140 Contratos de Administración** por valor de **\$2.063.810 M de pesos) DOS MIL SESENTA Y TRES MILLONES OCHOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS** que corresponde a todos los gastos incurridos en los diferentes contratos y convenios que la Universidad del Cauca llevados a cabo, con el fin de buscar un mejor desarrollo tanto de la Institución como de las Entidades del entorno. El valor de los Contratos de Administración equivalen al 9.04% del total de los gastos y al 54.11% de los gastos generales

Los gastos de Administración con relación al año 2002, se incrementaron en **\$2.981.651M de pesos DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS**, es decir en un 16.73%.

A continuación se presenta el comparativo en miles de pesos de los gastos del año 2002 v 2003.



## 6. COSTOS:

En este grupo de cuentas se encuentra clasificado todos los recursos concernientes a los servicios educativos a los que la Institución esta comprometida y lo relativo a los servicios de seguridad social en salud, estos últimos efectuados por Unisalud.

Se presenta comparación de los costos incurridos en los años 2002 y 2003, en miles de pesos

<b>COMPARATIVO DE COSTOS AÑO 2002 Y 2003</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2.002</b>	<b>2.003</b>
SERVICIOS EDUCATIVOS	39.080.018	39.107.292
SERVICIOS DE SALUD	802.676	814.045
SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.329.424	1.642.034
SEGURIDAD SOCIAL EN RIESGOS	1.551	1.737
<b>TOTAL</b>	<b>41.213.669</b>	<b>41.565.108</b>

## UTILIDAD

La utilidad presenta a 31 de diciembre de 2003, asciende a la suma de **CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL PESOS (\$4.115.814 M de pesos)**, este valor se sustenta en que la Universidad ha entregada en forma anticipada recursos destinados al desarrollo de convenios y/o contratos suscritos con diferentes entidades del orden Territorial y Nacional, así mismo el valor de matrículas de programas de posgrado que terminan a mediados del primer periodo académico del 2004, recaudos que sustentan las reservas de apropiación presupuestales, el recaudo efectivo de rendimientos financieros, recuperación de cuentas por cobrar y operaciones comerciales no aplicadas.

## SANEAMIENTO CONTABLE

De conformidad con la Ley 716 de 2001, Decreto 1282 del 19 de Junio de 2002, Decreto 1914 y 1915 de 2003, la Universidad del Cauca creó el Comité Técnico de Saneamiento mediante Resolución Rectoral número R-031 del 6 de febrero de 2003, así mismo se reglamentó el funcionamiento de dicho Comité para de esta forma poder operar acorde a las normas preestablecidas.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Acorde a las normas anteriores y aplicación de la circular externa No. 045 de 2001 referente a realización de avalúo de los bienes inmuebles de propiedad de la Entidad, se aplicó el método de avalúo comercial a precio de mercado efectuado por personal idóneo y capacitado. (ver instructivo 015 de 2003)
2. De igual manera dentro del proceso de depuración contable como resultado de las conciliaciones adelantadas, tomas de inventario físicos y análisis documental de los saldos en aplicación de la Carta Circular No. 025 de Diciembre 27 de 2000 Circular Externa No. 050 del 2002, se tramitó baja de elementos obsoletos e inservibles y de bienes devolutivos de menor cuantía. (ver instructivo 015 de 2003).
3. Se incorporó a la cuentas respectivas bancarias, valores que se tenían como de origen incierto, previo a ello las gestiones adelantadas fueron las de remitir a los bancos oficios para que en forma clara enviaran los comprobantes y demás soportes que reposaran en su archivo, posteriormente se determinó elevar oficios a la Revisoría Fiscal de los bancos con copia a la Defensoría del usuario del Sistema Financiero invocando el Derecho de Petición y argumentando que esta solicitud ya se había elevado y se pidió aclaración y conciliación adecuada de ciertas partidas tanto de N.D. y N.C. Los valores depurados fueron del orden de **(\$44,016M de pesos), CUARENTA Y CUATRO MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS** discriminado así:

En cuentas de ahorros: **CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL (\$43.765 M de pesos).**

En cuentas corrientes: **DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS (\$251M de pesos).**

4. Para los Deudores - cuentas por cobrar- en acta número 12 del 18 de Diciembre de 2003, el Comité de Saneamiento Contable acordó llevar a deudas de difícil cobro los valores existentes del año 1999 hacia atrás, toda vez que se agotaron las instancias para su cobro, sin que por ello se sigan llevando en deudas de difícil cobro en forma individual para un mejor control, el valor asciende a la suma de **TREINTA Y UN MILLONES OCHOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS (\$31,893M de pesos)**.
5. En lo atinente a los avalúos de los bienes inmuebles se acordó que los realicen dos (2) funcionarios de la misma Institución, el Arquitecto Diego Andrés Castro, y el perito evaluador Ingeniero Gerardo Antonio Rivera López docente de la misma Institución para ciertos inmuebles de la Unidad de Salud, según recomendaciones efectuadas en actas números: 6 del 30 de Septiembre, acta número 7 del 10 de Noviembre, acta número 12 del 18 de Diciembre de 2003, con los siguientes valores:

Terrenos: **DOCIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL (\$220.9245M de pesos)**.

Edificios **SEICIENTOS TRES MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL (603.049M de pesos)**.

Los siguientes valores fueron sometidos a saneamiento contable en actas números: 2 del 28 de Julio de 2003, número 3 del 11 de Agosto de 2003, acta No. 4, del 25 de Agosto de 2003, número 6 del 30 de Septiembre del 2003, número 7 del 10 de Noviembre de 2003, y número 11 del 10 de Diciembre de 2003, sin embargo no fueron registrados en el Balance, puesto que se está recopilando la documentación pertinente, en el año 2004 incorporarán, las siguientes partidas:

- Equipo de Laboratorio por valor de **SETENTA Y UN MILLONES CUARENTA MIL (\$71.040 M de pesos)** esta sub-valorización fue efectuado por los docentes de los laboratorios de la Universidad del Cauca.
- Equipo de música el valor de **NOVENTA SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS (\$96.762 M de pesos)**, corresponde a la revalorización de los instrumentos musicales por parte de los docentes de la Facultad de Artes (Dpto. de música).
- Elementos de museo: **DOCIENTOS CUARENTA Y SEIS SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS (\$246.741 M de pesos)**, que corresponden a la

revalorización de las joyas y piezas precolombinas realizada por el antropólogo Cristóbal Gneco.

- Los valores de las cuentas que a continuación se relacionan están presentadas **en mil pesos:**

Elementos de Museo, por valor de: **\$246.741**

Maquinaria y Equipo **\$\$105.607**

Equipo Médico Científico **\$655.559**

Muebles y Enseres y Equipo de Oficina **\$494.627**

Equipo de Comunicación **\$105.480**

Equipos de Computación **\$131.986**

Equipo de Transporte y elevación **\$1.531**

Intangibles software **\$4.468**

Equipo de comedor, cocina y despensa **\$6.038**

Fueron sometidas a saneamiento contable y corresponden a la baja por reclasificación de elementos devolutivos a elementos de consumo en aplicación del acuerdo 043 de Agosto 27 de 2002 proferido por el Consejo Superior de la Universidad del Cauca sobre manejo de inventarios.

6. En cuanto a **ACREEDORES** - cheques anulados - el Comité de Saneamiento Contable en pleno conjuntamente con los invitados especiales: Doctores Jesús Hernán Guevara y Doctora Lucía Amparo Guzmán Valencia Jurídico y Jefe de Recursos Humanos de la Universidad del Cauca respectivamente, y en actas números 9 del 24 de Noviembre de 2003, 11 del 10 de Diciembre de 2003 y una vez efectuados los procesos para su pago, recomendó depurar los saldos equivalentes a 37 meses hacia abajo. Por un valor de **SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TRECE MIL (\$67.113M de pesos)**, de los cuales ya fueron incorporados al Balance.

**DANILO REINALDO VIVAS RAMOS**  
Rector

**LEYLA MILENA LLANTEN ESCOBAR**  
Jefe División Financiera

**MARY STELLA VIDAL PENAGOS**  
Profesional Universitario- Contadora